

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

IMPLANTACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMERCIO MINORISTA Y DETERMINADOS SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS

Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberación del comercio y de determinados servicios (modificada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización; y por la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado), realizadas en establecimientos permanentes y cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros cuadrados.

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE.					
DNI/NIF/NIE:			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:		
TIPO VÍA:	DOMICILIO:		NÚM.:	PORTAL:	ESCALERA:
PLANTA:	PUERTA:	C.P.:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
TELÉFONO/S:			FAX:		
CORREO ELECTRÓNICO:					<input type="checkbox"/> OTROS INTERESADOS

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE, en su caso.					
DNI/NIF/NIE:			NOMBRE:		
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:		
TIPO VÍA:	DOMICILIO:		NÚM.:	PORTAL:	ESCALERA:
PLANTA:	PUERTA:	C.P.:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
TELÉFONO/S:			FAX:		
CORREO ELECTRÓNICO:					
NÚM. DE PROTOCOLO/AÑO DEL PODER DE REPRESENTACIÓN NOTARIAL:					

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (rellenar sólo si no coinciden con los del/de la declarante o representante).					
DNI/NIF/NIE:			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
PRIMER APELLIDO:			SEGUNDO APELLIDO:		
TIPO VÍA:	DOMICILIO:		NÚM.:	PORTAL:	ESCALERA:
PLANTA:	PUERTA:	C.P.:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
TELÉFONO/S:			FAX:		
CORREO ELECTRÓNICO:					

4 EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL / ACTIVIDAD.					
RÓTULO COMERCIAL:					
TIPO VÍA:	DOMICILIO:		NÚM.:	ESC / PLANTA / PISO:	
En caso de que el acceso principal al local sea por un vial distinto al del edificio, cumplimente los datos de acceso:					
TIPO VÍA:	DOMICILIO:		NÚM.:	ESC / PLANTA / PISO:	
CÓDIGO DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.):					

5 | INFORMACIÓN DEL LOCAL / ACTIVIDAD.

REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL (Si no dispone de la misma, indique la del edificio):

<input type="text"/>																			
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

6 | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Si ha realizado una consulta urbanística previamente, indique el número de expediente:

Denominación de la actividad:

Descripción de la nueva actividad:

Indicar si es implantación o modificación de una actividad ya existente.

Superficie total útil del local:

Indicar si la actividad dispone de almacén y, en caso afirmativo, indicar superficie del mismo (en m²): _____

Indicar **maquinaria** y elementos industriales de la actividad, indicando respecto de cada maquina o elemento:
Descripción, número de unidades y potencia (Kw):

7 | DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Descripción de las obras:

Indique importe aproximado del presupuesto de obras:

Indique metros cuadrados aproximados de ocupación de la vía pública con ocasión de las obras:

Duración (en días):

Fecha de inicio:

Respecto al toldo: Modificación o colocación.

Instalación de andamiaje, maquinaria, grúas o apeos.

Ocupación de la **acera** (andamiaje, etc): Sí, siendo el ancho de la acera (en metros): _____ No.

Indicar el saliente respecto de la fachada del edificio (en metros): _____

Colocación de **contenedores**: Sí, ocupándose una superficie de vía pública de (en metros): _____ No.

8 | OTRAS ACTUACIONES.

9 | DECLARACIÓN RESPONSABLE.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.



3. Que la actividad se encuentra incluida en el Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberación del comercio y de determinados servicios (modificada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización; y por la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado), realizadas en establecimientos permanentes y cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros cuadrados.

4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos:
 - Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente.

 - Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes

5. Que las obras y la actividad cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
 - Ley 12/2012 de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberación del comercio y de determinados servicios (modificada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización; y por la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado), realizadas en establecimientos permanentes y cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros cuadrados.
 - Ley urbanística autonómica
 - Otras normas sectoriales aplicables
 - Ordenanza municipal de licencias
 - Otras ordenanzas municipales

6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.

7. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.

8. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

9. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

(NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que *"La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."*)

En, ade de

Fdo.:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a Ayuntamiento de Vélez-Málaga Plaza San Francisco nº 5, 29700, o correo electrónico dirigido a registro.urbanismo@velezmalaga.es